En sesión celebrada el día 15 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a facilitar la información sobre los proyectos valorados en el proceso de financiación dentro del Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 15 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno.

Moción sobre los Fondos Next Generation

El estímulo fiscal que la Unión Europea introduce con los Fondos Next Generation (UE) no solo supone la posibilidad de una política estabilizadora de la magnitud necesaria para enfrentar la crisis económica actual, sino que se erige en palanca y gran oportunidad para facilitar los cambios en el modelo económico y productivo que se precisan tanto en la economía española como, en concreto, en la economía navarra.

No debemos ni podemos perder esta oportunidad para acometer la transformación que nuestra economía ya reclamaba antes del estallido de la pandemia de la covid 19. Por esa razón, serán necesarias una selección y una gestión de los proyectos eficiente y responsable, desde la total transparencia de todo el proceso.

En este sentido, el Gobierno de Navarra debe articular cuanto antes los mecanismos necesarios para informar con claridad de la magnitud y condiciones de los fondos que lleguen a nuestra Comunidad, así como de los procedimientos y requisitos para su concesión a los proyectos que reúnan los méritos exigibles.

Por todo ello:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a facilitar a todos los Grupos Parlamentarios de forma inmediata toda la información y documentos existentes sobre todos los proyectos, encuadrados en el ámbito de lo público, que el Gobierno de Navarra ha valorado, desde el pasado mes de septiembre, en el proceso de financiación dentro del Next Generation. Por lo tanto, deberá informar sobre los proyectos que ya ha valorado presentar, aquellos que ya ha desestimado, así como los que siguen pendientes de valoración.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, desde la fecha en que se apruebe esta moción, acuda de forma mensual al Parlamento, en el marco de la Comisión de Régimen Foral u otra que se constituya al efecto dentro de la Cámara, para dar explicaciones sobre la gestión de los proyectos que se esté pensando presentar o se presenten a los Fondos Next Generation. Dentro de la información a facilitar se incluirá necesariamente explicación de cuáles van a ser los órganos que decidan, qué proyectos se van a presentar para obtener financiación de los fondos y cuáles no, qué personas conforman la toma de decisión y cuáles son los criterios elegidos para hacerlo.

Pamplona, 11 de febrero de 2021.

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea